CORREDOR BIOLOGICO MESOAMERICANO
INSTRUMENTOS PARA SU CONSOLIDACION

SICA

CCAD
COMISIÓN CENTROAMERICANA DE AMBIENTE Y DESARROLLO

CORREDOR BIOLÓGICO MESOAMERICANO

CORREDOR BIOLÓGICO MESOAMERICANO: INSTRUMENTOS PARA SU CONSOLIDACIÓN

CCAD
COMISIÓN CENTROAMERICANA DE AMBIENTE Y DESARROLLO

CORREDOR BIOLÓGICO MESOAMERICANO

Proyecto regional "Establecimiento de un Programa para la consolidación del Corredor Biológico Mesoamericano" (PCCBM).

Ejecutado por la Comisión Centroamericana de Ambiente y Desarrollo (CCAD). Financiado por el Fondo Mundial del Ambiente (GEF) y por la Cooperación Alemana, através de la Agencia Alemana de Cooperación (GTZ). Implementado por el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD).

Equipo Regional
Director: Marco A. González Pastora
Coordinadora Regional: María Victoria Urquijo
Asesor Técnico Principal GTZ: Martin Schneichel
Asesor Técnico Oficina Regional: Danilo Saravia
Asistente Técnico: Olga Centeno
Consultores: Lorenzo Cardenal
Liza Ivanova González

Fotografías:
Pág. 4, 8, 14, 19 y 22: (BM-CCAD-FFI)- Juan Pablo Moreiras
Pág. 7: Jorge Mejía
Pág. 8,10, 18 y 24: Miguel González
Pág. 9, 15 y 23: CCAD
Pág. 14: Dolores Figueroa
Pág. 13 y 20: PCCBM Honduras
Pág. 17 y 21: ANAM Panamá
Pág. 16: CBMAP Panamá

Diseño de Portada: Franklin Ruiz

Las publicaciones del CBM, gozan de protección de los derechos de propiedad intelectual en virtud del protocolo anexo a la Convención Universal sobre Derechos de Autor.

Estractos de esta publicación pueden citarse sin previa autorización con la condición de que se mencione la fuente: CCAD-PNUD/GEF, Proyecto regional "Establecimiento de un Programa para la consolidación del Corredor Biológico Mesoamericano" (PCCBM).

www.biomeso.net
www.ccad.ws

Diseño y Diagramación: Rolando Medina Ramirez
Producción Técnica: **EDITARTE**

Contenido

PRESENTACIÓN	5
INTRODUCCIÓN	6
Antecedentes	8
ANÁLISIS DEL ENTORNO	9
a. Contexto biofísico	9
b. Contexto socioeconómico	10
c. Contexto político	12
d. Contexto institucional	13
INSTRUMENTOS PARA LA GESTIÓN Y CONSOLIDACIÓN DEL CBM	14
a. Principales problemás y desafíos	14
b. Principios de política	16
c. Marco conceptual	17
d. Descripción de los instrumentos	19
MECANISMOS GENERALES DE IMPLEMENTACIÓN	23
a. Arreglos institucionales	23
b. Monitoreo y evaluación	23

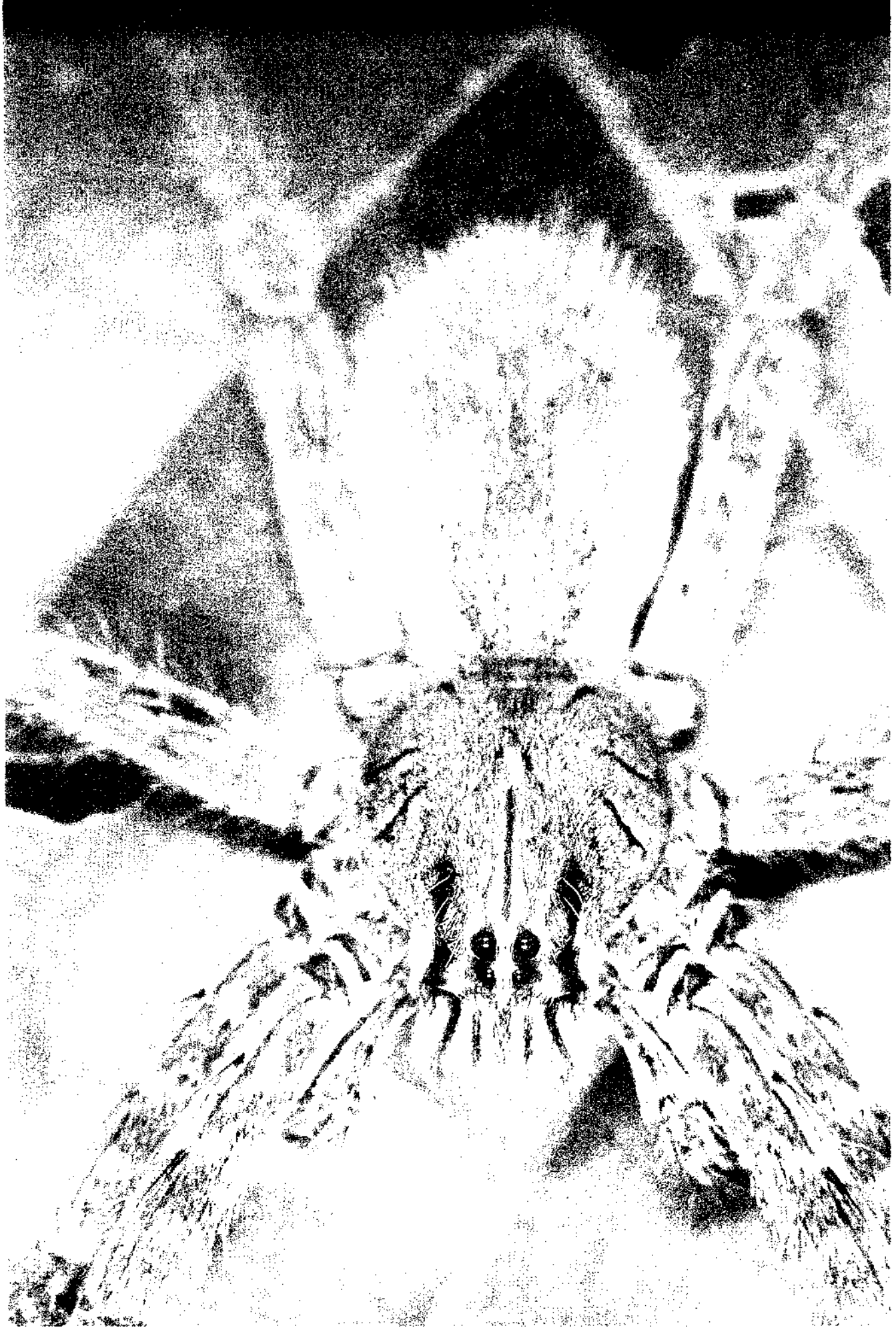

PRESENTACIÓN

La Comisión Centroamericana de Ambiente y Desarrollo (CCAD) presenta a la Sociedad Mesoamericana y a la comunidad internacional, el marco general para el desarrollo del Corredor Biológico Mesoamericano, en el que se integran los tres Programas Estratégicos Regionales que constituyen los pilares para su consolidación.Este documento se basa en las experiencias y procesos desarrollados en la región en los últimos años, con el acompañamiento y facilitación del proyecto regional de la CCAD "Establecimiento de un Programa para la Consolidación del Corredor Biológico Mesoamericano" (PCCBM) que se ejecuta con recursos del Fondo Mundial del Ambiente (GEF) y de la Cooperación Alemana, a través de PNUD y GTZ.

Este es un esfuerzo de los actores sociales e institucionales de los países de la región, en el marco de la integración centroamericana y el acompañamiento de México que, bajo la coordinación de la CCAD, ha permitido el desarrollo de una innovadora experiencia de trabajo regional y de coordinación de la cooperación internacional. Como producto de ello los países de la región vienen consolidado una posición regional ante los distintos foros internacionales.

El compromiso de nuestra región con el desarrollo sostenible marca la pauta para la armonización de los procesos y acciones de los países dirigidos a la conservación y uso sostenible de nuestro patrimonio natural, aplicando el enfoque por ecosistemas que promulga el Convenio de Diversidad Biológica y consigna la Estrategia Regional para la Conservación y Uso Sostenible de la Biodiversidad en Mesoamérica. Así, la iniciativa CBM propone un abordaje distinto, apropiado y enraizado en la historia y experiencia de la región para enfrentar a la vez la necesidad de conservar el patrimonio natural y cultural de Mesoamérica, reducir la vulnerabilidad social y ambiental, y mejorar la calidad y expectativas de vida de los centroamericanos de hoy y del futuro.

El reto asumido en 1997 por los presidentes de los países de la región, al aprobar formalmente la iniciativa para el establecimiento del Corredor Biológico Mesoamericano (CBM), definiendo el CBM como: "*...un sistema de ordenamiento territorial, compuesto por la interconexión del Sistema Centroamericano de Áreas Protegidas, con (sus) zonas aledañas de amortiguamiento y uso múltiple, que brinda un conjunto de bienes y servicios ambientales a la sociedad centroamericana y mundial, y promueve la inversión en la conservación y el uso sostenible de los recursos naturales; todo a través de una amplia concertación social, con el fin de contribuir a mejorar la calidad de vida de los habitantes de la región*", está hoy en la agenda de los actores sociales de la región y reiterado en las Cumbres Presidenciales en el marco del Mecanismo de Diálogo de Tuxtla, así Centroamérica y México continúan integrando esfuerzos en esta importante iniciativa.

C. Arturo Harding Lacayo
Presidencia Protempore CCAD
Julio, 2005.

6
INTRODUCCIÓN

El Corredor Biológico Mesoamericano (CBM) constituye la visión de desarrollo para Mesoamérica e inspira una iniciativa regional multilateral que aglutina y promueve la integración entre ocho países vecinos, que tienen una geografía común y una historia compartida. Esa historia les ha hecho evolucionar hasta mostrar características diferenciadas que hoy día, en el contexto de una globalización llena de conflictos y tensiones, les ofrece desafíos y oportunidades complementarias, que podrían ser enfrentados y aprovechadas conjuntamente como peldaños para posicionarse en el escenario mundial como una región pequeña pero pujante e innovativa.

La iniciativa CBM en su intento de abordaje creativo de los problemas y desafíos ambientales y sociales es un ejemplo que se constituye en laboratorio, en ensayo de interés global, ya que las naciones centroamericanas se encuentran entre las más pobres del planeta y, al mismo tiempo, son el receptáculo de tesoros biológicos y culturales sin parangón a nivel mundial. Asimismo, ha sido una región de conflicto en la que los esfuerzos de diálogo y pacificación han logrado reconstruir un entorno de armonía, paz y cooperación, con el cercano acompañamiento de la comunidad internacional.

En muy pocas regiones del planeta podemos encontrar un tejido social que haya subsistido y se haya, incluso, fortalecido después de guerras, desastres naturales y los flagelos de la corrupción, la violencia, la pobreza y el atraso tecnológico. La sociedad mesoamericana ha mostrado en diferentes formas los logros y retos de la relación del hombre con su medio ambiente. La sobrevivencia básica de los seres humanos, sus modos de vida, el sostenimiento de su conciencia y dignidad, han descansado, sin duda, en la capacidad de acceso a los recursos naturales que constituyen el bien común de las personas: aire limpio, agua, suelo fértil, espacio vital, alimento.

A la luz de los grandes retos e imperativos del siglo XXI, el CBM propone un abordaje distinto, apropiado y enraizado en la historia y experiencia de los centroamericanos para enfrentar, a la vez, la necesidad de conservar el patrimonio natural y cultural de Mesoamérica, reducir la vulnerabilidad social y ambiental y mejorar la calidad y expectativas de vida de los centroamericanos de hoy y del futuro.

El CBM contiene en su concepción y operacionalidad varias características únicas. Desde el punto de vista político e institucional es relevante destacar que el CBM:

- es un esfuerzo multilateral (ocho países) que persigue la aplicación operativa del enfoque de ecosistemas, reconociendo e interpretando la importancia del manejo de habitats y paisajes transfronterizos en una región que cumple un rol natural de puente o conector transcontinental y hemisférico.

- se propone incidir en materia de políticas públicas de desarrollo económico, propulsando una efectiva transversalización del tema del desarrollo sostenible y de la construcción del CBM al ayudar a que otros sectores del Estado y la economía (como agricultura, forestal, pesca, turismo, energía, comercio, infraestructura, etc.), aporten y asuman una contribución y una responsabilidad en este proceso de consolidación.

- colabore a los esfuerzos para fortalecer el proceso de la integración centroamericana, especialmente para consolidar las salvaguardas de cara al ingreso de la región en diferentes esquemas de libre comercio.

- incrementa las capacidades nacionales y regionales para el cumplimiento de los acuerdos multilaterales ambientales y para el pleno aprovechamiento de las oportunidades que estos abren para nuestros países.

Desde la dimensión biológica y científico-técnica, el CBM:

- combina los esfuerzos de conservación *in situ* establecidos y experimentales, como las áreas protegidas y los corredores biológicos, con las técnicas de valoración de los bienes y servicios ambientales de los ecosistemás, y la aplicación de mecanismos de mercado para incentivar la creación de sistemás productivos más amigables con la biodiversidad.

- procura incrementar y restaurar la conectividad ecológica como función del ecosistema y el paisaje, especialmente mitigando los impactos del uso insostenible de recursos y de grandes infraestructuras, reduciendo al mismo tiempo la vulnerabilidad social y ambiental ante amenazas naturales.

- promueve patrones de uso de la tierra que son favorables a la conectividad como son las reservas o parcelas con cobertura vegetal densa y permanente, la conservación de corrientes, arroyos y otros sistemás hídricos, bosques en manejo, plantaciones y bosques secundarios, corredores de polinización, entre otros.

Desde el punto de vista socio-económico, el CBM:

- está diseñado para contribuir a generar empleo, incrementar el ingreso familiar y reducir la pobreza rural por medio de la introducción y soporte inicial de nuevas opciones productivas, en el contexto de un mercado globalizado que contiene nichos para productos sostenibles y amigables para la biodiversidad.

- se fundamenta en la participación social informada y efectiva a escala nacional y local, promoviendo la actuación organizada de pequeños y medianos productores, empresarios, comunidades rurales e indígenas, campesinos, jóvenes y mujeres.

La consolidación del CBM será posible con la organización e implementación de programás y proyectos de carácter regional, nacional y local, concebidos y ejecutados por los diferentes actores que se encuentran comprometidos con la imagen objetivo del CBM, la cual, a su vez, debe ser terminada de construir con la participación de todos los involucrados.

Esto se logrará si se elabora y lleva a la práctica una agenda regional concertada, dialogada, y

armonizada, conceptual e instrumentalmente, hasta donde sea posible y necesario. Con ello se podrán fortalecer las alianzas y generar las sinergias entre los diferentes actores sociales que se esfuerzan por mejorar el bienestar y las expectativas de los habitantes de la región.

El CBM es un aporte valioso de la sociedad mesoamericana al desarrollo de la sociedad global. La región ha sido un laboratorio histórico, un verdadero crisol donde se han fundido razas, ideales políticos, experiencias sociales, modelos económicos, sistemás de vida. De tal crisol surge una nueva generación de mesoamericanos. Algunos emigran buscando nuevas oportunidades para sostener a sus familias. Otros se quedan, custodiando la tierra de sus ancestros y esforzándose por conservar los valores naturales y culturales que son el patrimonio de este singular territorio y sus habitantes.

Antecedentes

La idea de crear un sistema territorial continuo de áreas naturales interconectadas, fundamentado en las áreas protegidas existentes en Mesoamérica, se originó a mediados de los años ochenta. La idea fue evolucionando hasta convertirse en una propuesta más incluyente y ambiciosa, que pretendía servir como aglutinante de diferentes esfuerzos de conservación y desarrollo sostenible con amplia participación social, y aplicando el enfoque de ecosistemás, aprovechando las características de puente natural y de alta biodiversidad de Mesoamerica.

Durante la XIX Cumbre de Presidentes Centroamericanos, realizada en Panamá en 1997, se aprobó formalmente la iniciativa para el establecimiento del Corredor Biológico Mesoamericano (CBM), y definió el CBM como: "...un sistema de ordenamiento territorial, compuesto por la interconexión del Sistema Centroamericano de Áreas Protegidas, con (sus) zonas aledañas de amortiguamiento y uso múltiple, que brinda un conjunto de bienes y servicios ambientales a la sociedad centroamericana y mundial, y promueve la inversión en la conservación y el uso sostenible de los recursos naturales; todo a través de una amplia concertación social, con el fin de contribuir a mejorar la calidad de vida de los habitantes de la región".

Para apoyar la constitución de las bases institucionales y programáticas del CBM, se formuló e implementó el proyecto "Establecimiento de un Programa para la Consolidación del CBM", ejecutado por la CCAD y con el financiamiento del GEF y el Gobierno de Alemania, con el mandato de contribuir a integrar y fortalecer un conjunto de esfuerzos locales, nacionales y regionales dedicados a la construcción del CBM, en el marco de las prioridades del desarrollo económico sostenible y social de la región. Junto con este proyecto, otras instituciones multilaterales, agencias de cooperación bilateral e importantes organizaciones internacionales, iniciaron la

implementación de una gama de programás y proyectos complementarios con el mismo objetivo de operativizar y consolidar el CBM.

El CBM se ha convertido en el referente de una importante agenda conjunta de conservación y desarrollo sostenible que aglutina a los países de Centroamérica y los estados del sur-sureste de México. El CBM sirve de marco orientador para la cooperación y coordinación entre ocho países con una población de aproximadamente 45 millones de personas. Para consolidarlo se trabaja en la coordinación de las acciones políticas e institucionales de los países para lograr una gestión ambiental armonizada y más efectiva a escala regional. Los esfuerzos para la consolidación del CBM retoman y se apoyan en los logros y avances alcanzados en Mesoamérica en los últimos años, con un nivel de compromiso político creciente para enfrentar los desafíos actuales y futuros en materia ambiental. Para ello la región espera contar con el apoyo decidido de la comunidad internacional.

El CBM se implementa por medio de un extenso conjunto de iniciativas y proyectos a escala regional, nacional y local. De esa manera se propone facilitar la confluencia y articulación de las diferentes fuentes de asistencia internacional al desarrollo social y ambientalmente sostenible. La columna vertebral de la iniciativa la constituye el sistema regional de áreas protegidas y sus áreas de conectividad ecológica terrestres y marino-costeras, incluyendo territorios que mantienen ecosistemás naturales, albergan comunidades ancestrales y sostienen actividades productivas, generando así un enorme agregado de bienes y servicios ambientales.

El CBM es parte integral e indivisible de nuestra visión de región y, trascendiendo lo meramente ambiental, articula ejes de integración económica y social y forma parte central de la Estrategia de Transformación y Modernización de Centroamérica para el siglo XXI.

ANÁLISIS DEL ENTORNO

a. Contexto biofísico

Mesoamérica comprende los siete países del istmo centroamericano y los estados del sur-sureste mexicano. Representa apenas un 2% del territorio emergido del planeta y posee más del 12% de la riqueza biológica del mundo. Su estratégica posición geopolítica y geográfica y

su característica ístmica le permiten constituirse en un puente biológico, cultural y económico de gran importancia histórica y social desde tiempos remotos.

Con sus más de 533,000 Kms^2 Mesoamérica posee interesantes características físicas y naturales. Es un puente geográfico natural pues enlaza las dos grandes másas continentales del norte y el sur de América y además, se ubica entre las dos más importante másas oceánicas del mundo. Su reciente formación geológica y su particular geografía han determinado la presencia de una amplia variedad de climás, suelos y relieves.

Su configuración ístmica y su ubicación biogeográfica le han concedido una gran diversidad biológica. En tan pequeño espacio están representadas 22 ecorregiones naturales y más de 200 tipos de ecosistemás. Posée la segunda barrera coralina más importante del mundo y alberga casi el 8% de los manglares remanentes en el planeta. La región también contiene una rica diversidad cultural, y en su territorio habitan unos 46 grupos étnicos ancestrales.

Por su cualidad de puente biológico en Mesoamérica ocurre una convergencia evolutiva resultante del encuentro de la fauna y flora del sur y norte de América, con elementos de la biota insular del Caribe. Por ello Mesoamérica es considerada como una de las regiones de megabiodiversidad del planeta, con más de veinte mil especies de flora y fauna actualmente clasificadas, y muchas más por conocer.

Sin embargo, toda esta riqueza paisajística y biológica de la región se encuentra amenazada por el hecho de que el istmo se localiza en una zona de alta actividad sísmica y dentro del corredor ciclónico del Caribe. Estas condiciones propician la ocurrencia de terremotos y huracanes que impactan a toda la región, acrecentando la vulnerabilidad social y ecológica del territorio.

Adicionalmente, las prácticas productivas inadecuadas y la deforestación son factores de origen humano que representan una amenaza para la estabilidad y existencia de la biodiversidad y los recursos naturales, provocando la pérdida y fragmentación de los hábitats, incrementando los procesos de deterioro ambiental, la degradación de los ecosistemás y mayores niveles de vulnerabilidad ambiental y social. Las pérdidas de cobertura vegetal de los bosques, estimadas en alrededor del 2.1% anual, contribuyen a profundizar las condiciones de pobreza y vulnerabilidad de los habitantes de la región.

La degradación y contaminación de las aguas continentales y de los ecosistemás costeros es otro factor que deteriora la diversidad biológica no terrestre. Toda esta presión sobre los ecosistemás marinos y costeros ocasiona la pérdida de hábitat, poblaciones y especies acuáticas, lo cual constituye una amenaza a largo plazo para el potencial de las distintas pesquerías, tanto tradicionales como industriales, así como a las comunidades y actividades que dependen de ellas. Por ello, ecosistemás tales como los manglares y otros humedales costeros, así como los hábitats acuáticos y marinos, necesitan una mayor protección y una gestión más efectiva en toda la región.

b. Contexto socioeconómico

La población de los países centroamericanos crece a una tasa superior al 2% anual, llegando actualmente a unos 38 millones de habitantes. De estos un 50% habita en zonas rurales, y un 24% es considerado indígena. El crecimiento poblacional es una de las principales fuerzas que en el largo plazo pueden significar un desafío mayor para los esfuerzos de conservación y uso sostenible de la biodiversidad de la región.

Proyecciones de incremento de población en Centroamérica

PAIS	1980	1990	2000	2010	2020	2030
Belice	144	186	240	291	337	373
Costa Rica	2347	3076	3925	4695	5328	5809
El Salvador	4586	5110	6276	7441	8534	9654
Guatemala	7013	5908	11225	14362	18055	21804
Honduras	3569	4879	6485	8203	9865	11392
Nicaragua	3067	3960	4957	6050	7228	8358
Panamá	1949	2411	2948	3504	4011	4447
Centroamérica	22675	25530	36056	44546	53358	61737

Fuente: CEPAL 2004.

La reducción de la pobreza ha sido una de las tareas principales de los gobiernos de los países, pero el número de personas pobres sigue creciendo. Los escenarios más optimistas prevén una reducción del 50% en al menos 20-30 años, en condiciones de manejo distributivo e incremento en el ingreso per cápita. Entre 40% y 80% de la población de la región se encuentra en situación de pobreza (exceptuando Costa Rica con 18%), y entre 20% y 40% en situación de indigencia. La pobreza es eminentemente rural y la más extrema está concentrada en zonas críticas para la oferta hídrica y la conservación de la biodiversidad regional.

Aun es notable la desigualdad en la distribución del ingreso. El 40% de la población pobre percibe menos del 15% del ingreso total, mientras que el 10% más rico recibe entre el 35 y 45%, como tendencia regional. Una mayor equidad en la distribución del ingreso dependerá del aumento del empleo, especialmente en el área rural. Pero a pesar de tener ingresos más reducidos, las familias rurales encuentran alternativas de sobrevivencia basadas en el aprovechamiento de recursos naturales de acceso común, lo cual incrementa la presión sobre los recursos ambientales. Se estima que más del 40% de los centroamericanos que viven bajo la línea de pobreza dependen de bienes y servicios ambientales como el agua, la leña, alimentos y medicinas silvestres.

A pesar de los avances en materia de estabilidad social y crecimiento económico, el desarrollo de la región aun padece las consecuencias de un uso no sostenible de sus recursos naturales, donde a menudo las inversiones públicas y privadas no consideran de forma suficiente el impacto ambiental. Lo anterior, sumado a una creciente densidad poblacional, requiere de una auténtica transversalización del tema ambiental donde todos los sectores de la economía y la sociedad asuman sus roles y responsabilidades en esta materia.

Con este fin, es necesario que los bienes y servicios ambientales que generan los ecosistemás y procesos ecológicos sean adecuadamente internalizados en los análisis económicos que guían las decisiones sobre política macroeconómica y de inversión social. La biodiversidad es una parte importante del capital patrimonial de los países, y su aporte neto agregado no ha sido adecuadamente incorporado en las cuentas nacionales. Ciertas condiciones del entorno consideradas usualmente como inherentes e inmutables tales como la habitabilidad del territorio, la disponibilidad de agua usable para los diferentes fines humanos y la seguridad ambiental ante desastres naturales son algunas de las formás en las que el medio natural contribuye y sustenta el progreso social y el bienestar económico.

Adicionalmente, hoy en día es generalmente aceptado que una adecuada gestión de los recursos bióticos terrestres, acuáticos y marinos contribuye directamente a mejorar el nivel de vida de la población rural y urbana, especialmente de aquellos con menores niveles de ingreso. Por ejemplo, los ecosistemás marinos y marino-costeros proveen bienes y alimentos para el consumo humano, proveen servicios como el almacenamiento y reciclaje de nutrientes, la

protección contra erosión por acción de tormentas y olas, la regulación del agua y la filtración de contaminantes. Esto refuerza la afirmación de que la conservación y el uso sostenible de la biodiversidad contribuyen directamente a los esfuerzos por lograr un bienestar humano equitativo para todos.

En el ámbito de las oportunidades es relevante mencionar que los países pueden beneficiarse si aprovechan de forma inteligente los nuevos mercados emergentes, el llamado comercio justo y los nuevos conglomerados de consumidores responsables, lo cual podría aumentar la rentabilidad de actividades productivas y de servicios amigables con la biodiversidad, como son el eco y agro turismo, la compensación negociada de servicios ambientales, la certificación de productos orgánicos, maderables y no maderables del bosque, y de principios activos de origen etnobotánico, entre otros.

Adicionalmente, la región enfrenta oportunidades y riesgos, en el marco de los tratados de libre comercio como el RD-CAFTA y el TLC con la UE. En el marco de estos escenarios de competitividad global y el flujo de nuevas inversiones, los países de la región deben prevenir y mitigar los efectos negativos en el medio ambiente y la biodiversidad que pueden derivarse de algunas prácticas e inversiones económicas.

c. Contexto político

El mundo atraviesa una etapa de transición hacia un nuevo orden internacional. En ésta las relaciones internacionales aun no encuentran el balance y la equidad necesarios para lograr la estabilidad y el crecimiento global a largo plazo. Los estados nacionales y sus sociedades, tanto pobres como ricos, están tratando de adaptarse a los cambios actuales, intentando, en la mayoría de los casos, fortalecer los valores de la convivencia pacífica, la democracia, el combate a la pobreza y la inseguridad; procurando fomentar una agenda global de desarrollo humano integral, que incluya, entre otras prioridades, la sostenibilidad ambiental.

En ese contexto los retos y oportunidades que enfrenta Mesoamérica ante las nuevas fuerzas económicas dominantes deben ser abordados, en parte, por la concertación de los esfuerzos individuales a escala regional, especialmente en aquellos temás con más ventajas para países pequeños y de economías vulnerables.

En el ámbito externo la región ha seguido tratando de actuar como un interlocutor único con terceros países y bloques de países, en un diálogo institucionalizado con altos y bajos en los últimos veinte años. Cada vez más, Centroamérica habla con una sola voz ante foros y organismos internacionales y coordina sus posiciones internacionales. Dentro de este panorama el tema ambiental se va convirtiendo en un área de posicionamiento y de presencia institucional, que incluye a la sociedad civil, y que favorece la presencia nacional y regional en las negociaciones y consensos regionales e internacionales. Esta relevancia de lo ambiental en el proceso integracionista se expresa de forma más concreta en la suscripción de diversos convenios y acuerdos regionales en materia ambiental.

Dado que existen naturales asimetrías en el marco político, capacidades institucionales y modos de operación en materia de gestión ambiental, se hacen más necesarios los esfuerzos de armonización y homologación de sistemás y procedimientos entre los países, según las especificidades de cada tema de acuerdo al marco jurídico vigente en cada país.

Es importante destacar que los países de la región son partes contratantes de la mayoría de los principales convenios internacionales en materia de medio ambiente, tales como el Convenio Marco de las Naciones Unidas Sobre el Cambio Climático (CMNUCC), Convenio sobre Diversidad Biológica (CDB), la Convención sobre el Comercio Internacional de Especies Amenazadas de Fauna y Flora Silvestre (CITES), la Convención para la Protección del Patrimonio Mundial Cultural y Natural, la Convención Relativa a los Humedales de Importancia Internacional Especialmente como Habitat de Aves Acuáticas (Ramsar), la Convención de las Naciones Unidas de Lucha contra la Desertificación en los Países Afectados por Sequía Grave o Desertificación, en particular en África, Convenio para la Protección y el Desarrollo del Medio Marino en la Región del Mar Caribe (Convención de Cartagena), Convención de Derechos del Mar, entre otros, y ha creado su propio tejido legal regional en este

tema. El CBM propicia un marco de actuación que a través de las sinergias y la articulación sistémica entre políticas, planes, programás y proyectos, puede elevar las capacidades de cumplimiento de todos estos compromisos internacionales.

d. Contexto institucional

La Comisión Centroamericana de Ambiente y Desarrollo (CCAD) ha fortalecido la integración regional en el aspecto ambiental y ha trabajado en articular una agenda enfocada a acuerdos ambientales de carácter cooperativo con otros estados, organizaciones y agencias de cooperación internacional. La CCAD está precidida por los ministros del ambiente y recursos naturales de Centroamérica, en la cual México participa como observador. La CCAD tiene una Secretaría Ejecutiva y otros órganos auxiliares, como sus comisiones técnicas. Además, cuenta con instancias consultivas como el Foro de la Sociedad Civil y el Foro de Donantes.

Los países tienen distintos niveles de desarrollo institucional. Todas las constituciones políticas de las naciones incluyen la obligación del Estado de proteger el ambiente y buscar un desarrollo sostenible, también cuentan con leyes marco de medio ambiente. Las principales entidades para hacer cumplir las leyes son las autoridades ambientales nacionales. En algunos países se han formulado planes nacionales de desarrollo enmarcados en el desarrollo sostenible. Aún y con los avances en el proceso de integración regional, las instancias nacionales todavía requieren profundizar en la incorporación de la gestión ambiental regional en las funciones y planes de trabajo de las instituciones de los diferentes sectores.

La legislación en materia ambiental en los últimos diez años ha desarrollado un importante número de iniciativas, leyes, reglamentos y reformás a ordenamientos ya existentes, y la creación de nuevas instituciones o entidades encargadas de velar por la gestión ambiental. Se han organizado programás y proyectos, planes y estrategias nacionales para tener una incidencia inmediata sobre el manejo de los recursos naturales y control de la degradación ambiental.

La participación de la sociedad civil en los últimos años, ha tenido un desarrollo importante en la gestión ambiental, en la creación de instituciones especializadas y en el uso de tecnologías de la comunicación para la promoción y desarrollo de procesos de participación ambiental. La colaboración de la población crece paulatinamente en el control y manejo de áreas protegidas y en la reducción de impactos causados por la contaminación ambiental, así como en el desarrollo de innovativos esquemás de cooperación multinacional y transfronteriza.

Especial importancia en materia de participación local y comunitaria en la conservación y manejo de la biodiversidad tienen las experiencias de comunidades rurales indígenas y campesinas, cuyo desarrollo y consolidación requieren de mayor apoyo técnico y financiero. Las organizaciones civiles se han destacado activamente en la gestión de la biodiversidad a través de formás de cogestión de áreas protegidas, conservación en tierras privadas, y el establecimiento de corredores biológicos locales.

Por otro lado, los gobiernos locales han sido claves en el manejo de los recursos naturales, sobre todo en áreas fronterizas, fortaleciendo su rol en la gestión ambiental de sus territorios y enfatizando en los temás de ordenamiento territorial, colaboración intermunicipal e interpaíses, y el manejo de áreas protegidas a nivel local.

INSTRUMENTOS PARA LA GESTIÓN Y CONSOLIDACIÓN DEL CBM

a. Principales problemás y desafíos

Tal como se desprende del análisis del contexto regional, a pesar de los esfuerzos y logros alcanzados en los países de la región la diversidad biológica continúa deteriorándose. Las principales causas y efectos de este deterioro progresivo son:

a. El incremento de la población de la región en condiciones de pobreza, que se traduce en mayor presión sobre el medio ambiente y los bienes y servicios de los ecosistemás.

b. La predominancia de sistemás productivos poco amigables ecológicamente o inadecuados a la capacidad y vocación de uso de las tierras.

c. La incompleta valoración económica de los bienes y servicios ambientales que limita la capacidad de autosostenibilidad de la conservación y manejo de los espacios naturales.

d. La deficiente aplicación de las leyes ambientales, falta de planificación del desarrollo territorial y ausencia de incentivos económicos apropiados.

e. La reducción y degradación de las zonas de conservación de las áreas protegidas.

f. La progresiva fragmentación de los ecosistemás naturales remanentes fuera de áreas protegidas debido a cambios de uso de la tierra.

g. El incremento de especies amenazadas o en peligro de extinción.

h. La degradación y contaminación de ecosistemás acuáticos y marino-costeros, afectando las comunidades hidrobiológicas y reduciendo sus potenciales para otros usos.

i. El insuficiente conocimiento científico y la falta de recursos humanos adecuadamente calificados para mejorar la toma de decisiones.

j. El debilitamiento de la institucionalidad y la reducida asignación presupuestaria para el tema ambiental en los gobiernos.

Para responder a estos problemás y desafíos la iniciativa para la consolidación del CBM se ha concebido como uno de los principales instrumentos de aplicación de la ALIDES y del Plan Ambiental de la Región Centroamericana (PARCA), recientemente actualizado, el cual establece la visión estratégica de corto y mediano plazo para la gestión ambiental regional, y orienta las actividades operativas de la CCAD y sus órganos. El CBM también se fundamenta

y aplica los conceptos y principios comúnmente adoptados en materia de biodiversidad y bosques en la región, los cuales se expresan en la Estrategia Regional de Conservación y Uso Sostenible de la Biodiversidad en Mesoamerica (ERB), la Estrategia Forestal Centroamericana (EFCA), y la Política Regional de Humedales.

b. Principios de política

Para responder de forma integral, coherente y efectiva a los problemás mencionados, la iniciativa CBM persigue establecer un sistema de gestión de la biodiversidad y los recursos naturales que debe expresarse en varias dimensiones:

a) **Institucional**, con una red abierta de entidades públicas y privadas, instituciones académicas, empresas, asociaciones, ONG que trabajan a nivel regional, nacional o local poniendo en práctica un conjunto armonizado de políticas e instrumentos de gestión.

b) **Bio-física y territorial**, que se fundamenta en la diversidad biológica y productiva de los ecosistemás, incluyendo diferentes formás del paisaje y de usos sostenibles de la tierra, las cuales son promovidas y gestionadas en beneficio de la conservación del patrimonio natural de los países, abatiendo las causas de la fragmentación y pérdida de ecosistemás y restableciendo la conectividad ecológica para mantener los bienes y servicios ambientales que sustentan los modos de vida y el creciente bienestar de la población.

c) **Humana, social y política**, en la que los actores participan a diferentes niveles en la toma de decisiones sobre su desarrollo, en un esfuerzo concertado de planificación y gestión entre los estados y la sociedad de la región.

Las causas que ponen en riesgo la biodiversidad son similares en todos los países de la región. En el marco de sus políticas nacionales de desarrollo y de los compromisos contraídos a nivel regional e internacional, todos los países han emprendido medidas y acciones para mejorar su capacidad de gestión e incrementar su contribución global. La CCAD tiene la misión de asistir a los países en la armonización de medidas, estimular la integración y cooperación intrarregional, y facilitar el acceso conjunto a nuevas oportunidades de asistencia y cooperación internacional.

La CCAD ha desarrollado y aprobado los elementos de política ambiental regional que otorgan una visión estratégica y que son orientadores de la ejecución de las acciones vinculadas a la sostenibilidad ambiental y conservación de la biodiversidad regional, tales como:

a) El fomento de la sustentabilidad del desarrollo, donde la conservación y uso sostenible de la biodiversidad contribuyan a mejorar el nivel de vida de los centroamericanos con alternativas socioproductivas sostenibles.

b) El reconocimiento del carácter interdisciplinario e intersectorial de la gestión de la biodiversidad, y la promoción de acciones con el concurso de instituciones públicas y privadas y de la asistencia y cooperación multilateral.

c) La promoción de una amplia participación de los diferentes estamentos de la sociedad en la gestión y beneficios del CBM con equidad social y de género.

d) El reconocimiento y apoyo a la comunicación y educación ambiental como herramienta sustancial para promover un cambio de actitudes, a largo plazo, que sustente al CBM.

e) El conservar y restaurar los factores ambientales que contribuyen a disminuir el riesgo frente a desastres naturales y la vulnerabilidad social y ecológica.

f) La gestión ambiental transparente, descentralizada y eficiente, optimizando las capacidades institucionales y delegando las decisiones que correspondan al nivel más local posible.

g) La valoración económica total e internalización de costos y beneficios de la gestión integrada de la biodiversidad en el CBM, distribuyéndolos de forma transparente y equitativa para la gestión efectiva de corredores locales.

h) La producción y diseminación de información sobre el estado, presión y respuesta de los ecosistemas y la biodiversidad en general para mejorar la toma de decisiones.

c. Marco conceptual

En el proceso de construcción e implementación del CBM los países de la región han acordado un conjunto de preceptos generales que se inspiran en las definiciones, mandatos y lineamientos contenidos en los más importantes documentos de política regional mencionados en las secciones anteriores. Estos principios definen el marco filosófico y ético que orientará los esfuerzos de los países para la consolidación del CBM. Los principios enunciados y aprobados son:

- La integración regional es un proceso esencial que contribuye a alcanzar los objetivos nacionales de conservación del patrimonio natural y el desarrollo sostenible.

- La reducción de las asimetrías y la promoción de las sinergias entre los países son elementos cruciales para que la integración tenga éxito.

- El manejo de las áreas protegidas nacionales es un deber inalienable del Estado.

- Las áreas protegidas no son islas individuales. Hay que manejarlas considerando

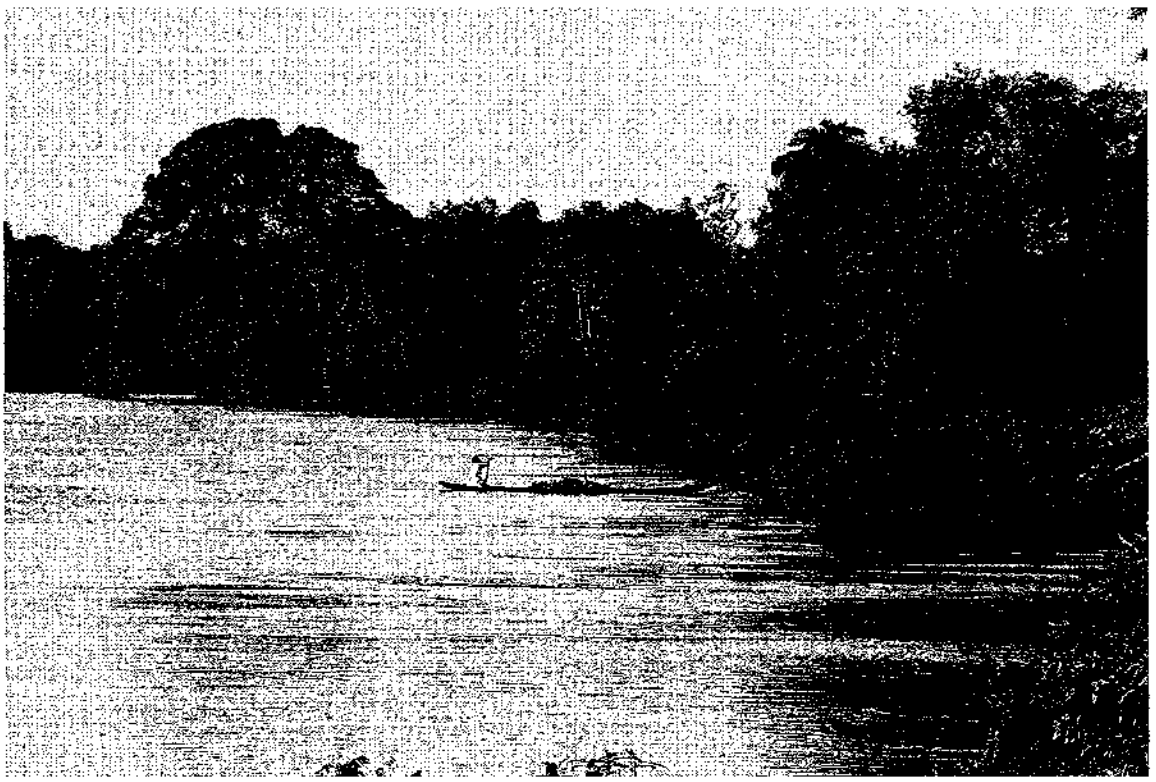

plenamente su contexto biogeográfico, socioeconómico y político-cultural.

- La conservación de la naturaleza puede contribuir a reducir la pobreza con una distribución equitativa de los beneficios que genera el aprovechamiento de sus bienes y servicios.

- La participación de todos los actores y grupos de interés debe acompañar cualquier iniciativa de conservación y gestión *in situ* de biodiversidad.

- Las acciones e iniciativas deben ser complementarias para la consecución de los objetivos estratégicos.

- La transversalidad del tema ambiental.

- El reconocimiento y rescate de las prácticas tradicionales e innovaciones tecnológicas desarrolladas por grupos nativos.

La visión estratégica del CMB tiene un horizonte de largo plazo y su implementación se concibe como un proceso participativo, dinámico, abierto, adaptativo, flexible, pero con metas concretas comúnmente acordadas en el tiempo, y con indicadores medibles para su evaluación y ajuste periódico.

El CBM será implementado por medio de un conjunto de instrumentos o mecanismos políticos, institucionales, económico-financieros, sociales y científico-técnicos de acuerdo a las capacidades de los países y de sus recursos humanos y materiales. Este conjunto de instrumentos serán consistentes entre sí y con el marco institucional y jurídico regional y de los países, y serán concertados y coordinados por medio de un diálogo y comunicación permanente de las autoridades nacionales, representantes de los sectores sociales, y el apoyo de la comunidad internacional.

Los instrumentos principales para la gestión y consolidación del CBM se definen de acuerdo a las siguientes categorías y niveles de actuación:

- Programás regionales bajo la coordinación de la CCAD.

- Proyectos regionales específicos con diferentes esquemás de financiamiento y ejecución.

- Proyectos multinacionales que involucran dos o más países para objetivos específicos.

- Acuerdos intersectoriales regionales.
- Programás y proyectos nacionales y locales.

d. Descripción de los instrumentos

Los programás estratégicos regionales de la CCAD son los instrumentos fundamentales para la implementación del Plan Ambiental de la Región Centroamericana (PARCA). Constituyen una herramienta de planificación estratégica cuyo propósito es suministrar un marco lógico integrado y articulado para cada una de las grandes áreas temáticas. Los PER establecen la visión regional comúnmente acordada, los objetivos específicos, resultados, actividades e indicadores para el monitoreo del avance de cada uno de los ejes temáticos del PARCA en un marco de tiempo de cinco años.

Cada programa ha sido revisado, aprobado y refrendado por los siete países miembros de la CCAD, y en su elaboración han participado de forma sistemática los especialistas designados por cada autoridad ambiental nacional en un proceso intensivo de diálogo, armonización y coordinación que constituye un salto cualitativo en la planificación integrada de las actividades de la CCAD. Los PER sirven como marco orientador para asegurar la alineación de las actividades de los diferentes proyectos de la CCAD, y también como instrumento de seguimiento y evaluación de la efectividad y el impacto de estas actividades. Los principales PER relacionados con la implementación del CBM son:

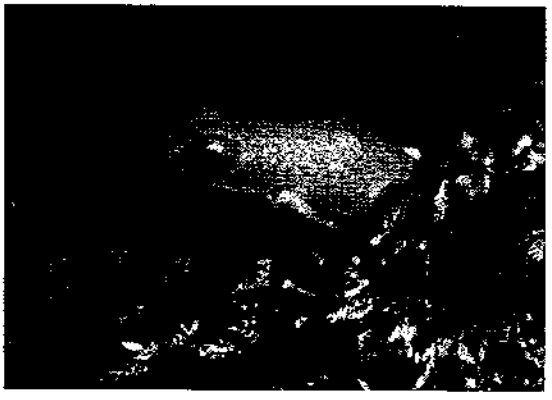

Programa Estratégico Regional de Trabajo en Áreas Protegidas (PERTAP): este Programa responde al mandato del Consejo de Ministros emitido a raíz del 1er. Congreso Mesoamericano de Áreas Protegidas realizado en Managua en 2003. El PERTAP es un instrumento de planificación estratégica que orienta el trabajo conjunto de las naciones centroamericanas en materia de gestión de áreas protegidas. La ejecución de este Programa es responsabilidad de los países que lo suscriben, con la asistencia, seguimiento y evaluación de la Secretaria Ejecutiva de la CCAD.

En el proceso de formulación de este Programa se tomaron en cuenta las conclusiones y avances que surgieron en diferentes reuniones técnicas de los últimos veinte años. En estas se analizaron las oportunidades, fortalezas, amenazas y obstáculos para conformar un verdadero sistema funcional de áreas bajo régimen de conservación en el territorio mesoamericano, tanto para asegurar la conservación *in situ* y a largo plazo de la diversidad de los ecosistemás, hábitats, poblaciones, especies y genes de este privilegiado patrimonio biológico, como para garantizar el suministro permanente de los bienes y servicios que los mismos proporcionan. El Programa presta especial atención a las condiciones y circunstancias de cada país en materia de áreas protegidas, así como el criterio y opinión crítica de los diferentes sectores de la sociedad, incluyendo las ONGs, el sector privado y comunitario, en la concreción de esta importante iniciativa.

El PERTAP se propone completar, consolidar y desarrollar el sistema regional de áreas protegidas como principal mecanismo para la gestión de la conservación *in situ* en la región, a través de las áreas protegidas. Al mismo tiempo, trata de consolidar a nuestra región en una posición destacada en materia de cumplimiento de los compromisos y acuerdos adoptados en el tema de áreas protegidas por la comunidad internacional.

Programa Estratégico Regional para la Conectividad (PERCON): el Programa está eslabonado y conceptualizado junto con el PERTAP y el PROMEBIO como los pilares para fundamentar la ejecución de los objetivos regionales de conservación de la biodiversidad, tal como están planteados en la ERB. La conectividad ecológica, en tanto atributo del territorio y de la biodiversidad que este alberga, se observa tanto

dentro como fuera de las áreas protegidas. Por acuerdo de los países se estableció la conveniencia de planificar, de forma separada estos programás con el fin de reconocer las diferencias claves entre la gestión de AP y la de otras áreas de conservación y manejo sostenible de la biodiversidad en la matriz del paisaje.

Con la ejecución del PERCON se pretende que la región oriente esfuerzos hacia el manejo efectivo de corredores biológicos priorizados, reduciendo la fragmentación de los ecosistemás y propiciando la participación de una gama amplia de actores interesados de todos los sectores. Además, el programa pretende orientar la armonización de lineamientos e instrumentos de gestión; el desarrollo de capacidades y promoción de actividades económicas que contribuyan a la reducción de la pobreza, así como la generación e intercambio de información que oriente la toma de decisiones dentro de un marco de desarrollo sostenible, manteniendo y reestableciendo la conectividad ecológica.

Programa Estratégico Regional de Monitoreo y Evaluación de la Biodiversidad (PROMEBIO): el PROMEBIO tiene como objetivo principal monitorear los cambios en el estado de la diversidad biológica en la región y sus tendencias. La medición periódica de un conjunto armonizado de indicadores del estado de la biodiversidad puede ser el principal instrumento para medir la efectividad y el impacto de la ejecución de los programás y acciones para la consolidación del CBM.

Los resultados del Programa están orientados al desarrollo de tres elementos complementarios: el fortalecimiento institucional para la generación de información, la generación misma y el proceso de su procesamiento, difusión y apropiación.

Proyectos regionales específicos: en el marco de la CCAD diferentes agencias de cooperación bilateral, instituciones financieras y organizaciones internacionales financian y ejecutan, bajo diferentes modalidades, proyectos regionales relacionados con el CBM. Estos proyectos, en su mayoría, involucran a los siete países de la región y son diseñados y ejecutados con una lógica y escala plenamente regional. Sus contribuciones directas e indirectas a la consolidación del CBM son de distinto tipo, desde proyectos de conservación en áreas protegidas hasta programás de producción limpia y certificación ecológica. Actualmente se encuentran en ejecución varios proyectos que de forma explícita se vinculan y responden a los objetivos del CBM. La CCAD debe reforzar la consistencia y articulación de estos proyectos con los objetivos regionalmente acordados en el marco del PARCA. Los principales proyectos regionales contribuyentes a la implementación del CBM, actualmente en ejecución, son:

PMIE: el Proyecto Regional de Manejo Integrado de Ecosistemás en Comunidades Indígenas de Centroamérica (PMIE) establecido con el financiamiento del Fondo para el Medio Ambiente Mundial (conocido como GEF por sus siglas en inglés; el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) y el Banco Mundial (BM) para un período de cinco años está destinado a propiciar el desarrollo sostenible en las comunidades indígenas de América Central. Este proyecto fortalecerá capacidades en comunidades indígenas de Guatemala, Belice, Honduras, El Salvador, Nicaragua, Costa Rica y Panamá para proteger y gestionar sus recursos naturales y culturales y sus prácticas tradicionales de uso sostenible de la tierra.

Gestión Participativa (Proyecto UE-UICN): el propósito de este proyecto es promover la interacción entre los diferentes sectores públicos y privados, incluyendo comunitarios, involucrados en el manejo de áreas protegidas y de esta forma contribuir al mejoramiento de la gestión del Sistema Centroamericano de Áreas Protegidas (SICAP) y al desarrollo del Corredor Biológico Mesoamericano (CBM).

SAM: el Proyecto del Sistema Arrecifal Mesoamericano (SAM) está iniciando el proceso de preparación de una nueva fase en la que se aplicarán los conocimientos aprendidos y experiencias de los últimos años en materia de planificación, manejo y monitoreo de áreas protegidas marino costeras. El SAM representa una de las fortalezas de la región en este importante componente del sistema regional de áreas protegidas y los vínculos del SAM con el resto de países así como la replicación de sus experiencias exitosas, deben ser fortalecidos.

PROARCA/APM: proyecto financiado por US-AID, conjuntamente con The Nature Conservancy (TNC), firmó en 2004 un contrato con el Instituto Nacional de Biodiversidad de Costa Rica (INBIO) para desarrollar una propuesta regional para monitorear la salud de los ecosistemás del Corredor Biológico Mesoamericano. El convenio responde a los requerimientos planteados con anterioridad en cuanto a la carencia de un sistema regional de monitoreo de la biodiversidad. Esta iniciativa debe ser coordinada adecuadamente con el SIAM, el PROMEBIO y otros programás de CCAD para asegurar que la familia de indicadores que se establezca y las metodologías para su medición sean compatibles regionalmente.

SIAM-SERVIR: sistema de visualización recientemente instalado en la Ciudad del Saber en Panamá, con el patrocinio del BM, NASA, AID y otras agencias. Es una herramienta de la CCAD para el monitoreo, a escala espacial, de un conjunto de procesos y fenómenos que afectan a las AP y a la biodiversidad en general en un esfuerzo para que los productos respondan verdaderamente a las necesidades, prioridades y enfoques establecidos por la región.

Proyectos multinacionales: existen proyectos que son considerados regionales aunque no involucren directamente a todos los países de la región. Usualmente son proyectos enfocados en la gestión de recursos naturales, conservación de áreas protegidas y desarrollo sostenible en regiones fronterizas entre dos o tres países, o proyectos que se enfocan en la gestión de ecosistemás transfronterizos. La importancia de estos proyectos es que permiten ensayar diferentes esquemás de cooperación y colaboración bi o trinacional, fomentando el intercambio de mejores prácticas, la armonización de prácticas de manejo de áreas protegidas, cooperación entre comunidades locales y autoridades fronterizas, y el desarrollo colaborativo de opciones económicas sostenibles. Las experiencias emblemáticas que se han venido desarrollando en la región son:

- acuerdo trinacional para el manejo en la Selva Maya entre México, Belice y Guatemala;
- convenio para el manejo del Parque Internacional Trifinio entre Guatemala, Honduras y El Salvador;
- acuerdo para el manejo y conservación de los ecosistemás del Golfo de Fonseca, entre El Salvador, Honduras y Nicaragua;
- el Proyecto de la Reserva de Biosfera Binacional del Corazón del Corredor, entre Honduras y Nicaragua;

- el proyecto para el manejo y conservación de la cuenca del Río San Juan, entre Costa Rica y Nicaragua; y el

- acuerdo para el manejo del Parque Internacional de La Amistad y la ecoregión Salamanca, entre Costa Rica y Panamá.

Acuerdos y agendas intersectoriales: una parte importante de los objetivos del CBM sólo puede lograrse por medio de la coordinación y el desarrollo de sinergias intersectoriales a escala regional y nacional. De allí la trascendencia de invertir esfuerzos y recursos en el diálogo y establecimiento de acuerdos o agendas intersectoriales que promuevan la internalización de la iniciativa del CBM en diferentes sectores. De acuerdo a las directrices emanadas por el Consejo de Ministros de la CCAD los sectores priorizados son:

- Agricultura y desarrollo rural.

- Sector forestal

- Recursos hídricos

- Turismo

Adicionalmente, en el mediano plazo se deberán establecer agendas conjuntas con otros sectores como son pesca, energía, economía y comercio

Programás y proyectos nacionales y locales: es importante destacar los diferentes proyectos que, a pesar de ser ejecutados dentro de la jurisdicción territorial de un solo país, tienen entre sus objetivos explícitos el de contribuir a la construcción del CBM o de corredores biológicos locales, o de fortalecer los sistemás de áreas protegidas de un país. Estos proyectos son de gran importancia pues suministran a las instituciones nacionales capacidades y fortalezas adicionales para participar y contribuir de mejor manera a los esfuerzos regionales. Ejemplos de este tipo de proyectos son los de corredores biológicos nacionales apoyados por el GEF-BM (CBMAP en Panamá, CBA en Nicaragua, Ecofondos en Costa Rica, PROBAP en Honduras, CBMMx en México, entre otros.)

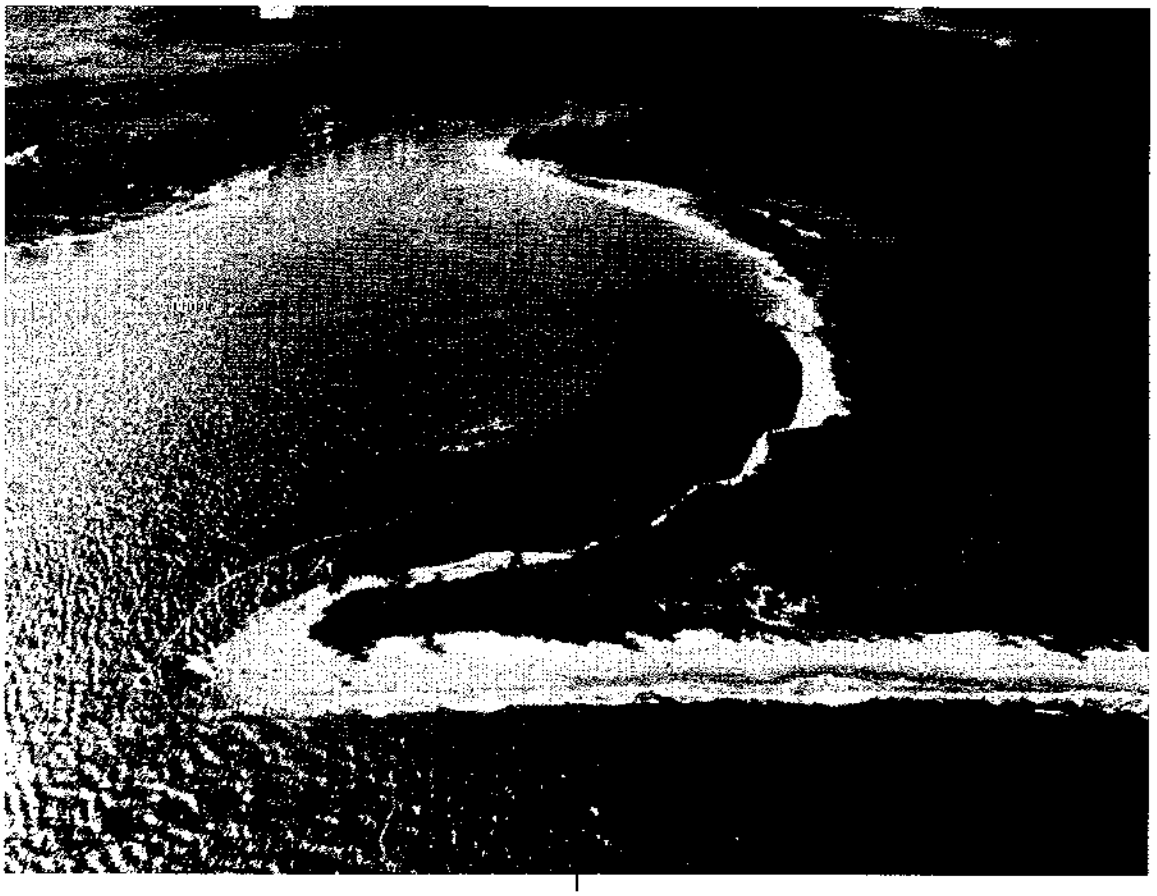

MECANISMOS GENERALES DE IMPLEMENTACIÓN

a. Arreglos institucionales

Para poder llevar a la práctica este conjunto de intervenciones la CCAD y sus órganos establecerán un conjunto de mecanismos de implementación, adaptando algunos existentes y creando otros nuevos, de acuerdo a las condiciones y oportunidades que se vayan presentando a lo largo de la ejecución del PARCA.

Los mecanismos de implementación institucional son un conjunto de instancias y arreglos institucionales que permitirán la implementación de los diferentes instrumentos, incluyendo al menos los siguientes mecanismos:

- Arreglos institucionales básicos a nivel regional y nacional en conjunto con las autoridades nacionales respectivas para la conducción y operativización de los diferentes programás y proyectos regionales.
- Mesas de diálogo y coordinación intersectorial con otras secretarías del SICA y entre el Consejo de Ministros de la CCAD y otros consejos ministeriales sectoriales.
- Un sistema efectivo de seguimiento de programás y proyectos para recopilar en tiempo y forma la información base de los indicadores de avance de los diferentes instrumentos.
- Fortalecimiento de las capacidades materiales y humanas de la Secretaría Ejecutiva proporcionalmente al incremento de sus responsabilidades.
- Comités técnicos o grupos de trabajo de especialistas regionales en temás específicos para actuar como instancia de seguimiento, revisión, adecuación e identificación de decisiones para la conducción de los programás, proyectos y agendas.

- Participación pertinente de los diferentes sectores de la sociedad civil a nivel regional.
- La adecuada información y retroalimentación de la CCAD con la comunidad de donantes que ha venido apoyando el CBM.

Estos y otros arreglos institucionales serán adoptados formalmente por el Consejo de Ministros con el fin de completar la creación de las condiciones y capacidades institucionales necesarias para dar una adecuada coordinación y seguimiento al amplio abanico de acciones e intervenciones necesarias para la implementación del PARCA, sus programás temáticos regionales y en consecuencia la consolidación del CBM.

b. Monitoreo y evaluación

El monitoreo y seguimiento de los instrumentos de implementación antes descritos ya es parte sustancial del diseño y ejecución de los proyectos regionales actuales. El monitoreo de indicadores de resultados e impactos es un requisito de aplicación obligada en todo el ciclo de proyectos que reciben

apoyo de la cooperación internacional. La CCAD, por medio de su Secretaría Ejecutiva, establecerá un sistema moderno y eficaz para recolectar la información que permita medir los cambios en los indicadores seleccionados de acuerdo a las diferentes líneas de base o puntos de partida de los distintos temás y procesos abordados en los programás y proyectos.

Otro tipo de monitoreo deberá estar dirigido a conocer el impacto de las actividades del CBM en la biodiversidad por medio de técnicas y métodos armonizados y aceptados regionalmente. El objetivo es establecer unos indicadores mínimos del estado de la diversidad biológica a diferentes escalas y enfoques que sean realmente medibles. Esto permitirá conocer si los esfuerzos articulados de los programás y proyectos están teniendo impacto en las tendencias visibles y retroalimentará la toma de decisiones. PROMEBIO ha sido diseñado precisamente para dotar a la CCAD de estas capacidades.

Naturalmente unidos

www.ccad.ws